

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

AREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

CENTRO DE COSTOS:

FECHA DE COMISIÓN: 27 de enero de 2021

LUGAR DE LA COMISIÓN: TEHUACÁN, PUE.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: RECORRIDO DE REVISIÓN DEL TERRENO PROPIEDAD DEL PODER
JUDICIAL PARA EL LA CONSTRUCCIÓN DE JUZGADOS LABORALES

COMISIONADOS Carlos Olvera Mora y José Andrés Barrios Ordoñez

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J

Se realizó el recorrido en el terreno Localizado en le Ejido de Santa María Coapa
según la escritura con Instrumento No. 10387 y Vol. No. 206
Carretera Libramiento Tecnológico-San Marcos Necoxtla, K.m 7.5, Lázaro
Cárdenas Sur, 75859 Tehuacán, Pue. A 10 Km aproximadamente del Primer
cuadro de la Ciudad de Tehuacán.



ING. J ANDRES BARRIOS O



PODER JUDICIAL

MEMORÁNDUM

H. PUEBLA DE Z. A 26 DE ENERO DE 2021

DRM/No. 061/2021

Para: Froylán Pedraza Bouchán
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

De: Sergio Juárez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito solicitar recursos por concepto de **Viáticos** para acudir al Distrito Judicial de Tehuacán el día miércoles 27 de Enero del año en curso para realizar recorrido de revisión de propuesta de terreno para juzgados laborales.

Las personas comisionadas serán: Ing. Sergio Juárez Ramírez, Ing. José Andrés Barrios Ordóñez y Arquitecto Carlos Olvera Mora requiriendo peaje y alimentación, se utilizará el vehículo NISSAN DOBLE CABINA con placas de circulación SM 75836.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordóñez.

Afectando: Centro de costos 25 A.

Por la atención que se sirva prestar a la presente, le reitero mi agradecimiento.

ATENTAMENTE



**H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES**